

324.231.8
P273p

PLAN GENERAL DE GOBIERNO



MOVIMIENTO
LIBERTARIO

PLAN GENERAL DE GOBIERNO



**MOVIMIENTO
LIBERTARIO**



INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos el plan de gobierno del Movimiento Libertario para el período 2002-2006. Pensamos que las siguientes seis tareas son las más apremiantes para el país en su condición actual. Estas son tareas que el bipartidismo que nos ha gobernado por años y años ha evadido, porque se requiere voluntad y valentía para enfrentar los serios problemas que padecemos. Como verá el lector, los libertarios hemos analizado los problemas y si tenemos soluciones, las cuales nos comprometemos a llevar a cabo si contamos con el apoyo del electorado en las próximas elecciones.

En contraste con los programas de gobierno normalmente elaborados por el bipartidismo, el nuestro no consiste en un documento que se asemeja a una guía telefónica en tamaño, que nadie lee y mucho menos aplica cuando llega a gobernar. El nuestro es un plan conciso que llega a la raíz de los problemas y los soluciona con medidas concretas. Para cualquier ampliación de estos temas, o para conocer nuestra posición sobre otros temas, referimos al lector a nuestro sitio en Internet (www.libertario.org) y especialmente a nuestro libro *Movimiento Libertario: Pensamiento y Propuestas*, el cual puede consultarse en ese sitio.

Los seis componentes de nuestro programa general de gobierno son los siguientes:

- 1. Frenar las alzas continuas en el costo de la vida
- 2. Enfrentar y resolver el desastre financiero estatal ¡sin miedo!
- 3. Eliminar los empobrecedores monopolios y quasi-monopolios
- 4. Acabar con las trabas y distorsiones que nos empobrecen
- 5. Desterrar los privilegios y la corrupción que nos asfixian
- 6. Parar la inseguridad en que vive Costa Rica

1. FRENAR LAS ALZAS CONTINUAS EN EL COSTO DE LA VIDA

¿Qué es la inflación -las alzas continuas en el costo de la vida?

¿Recuerda cuánto costaba el autobús cuando usted estaba en la escuela? ¿Qué tanto ha aumentado hasta ahora? Los pasajes del bus, el precio del pan y la leche, los recibos de luz, los pagos por ropa, el monto del alquiler, todo sube. Ya no nos sorprende ver lo rápido que cambian los precios, pues nos han acostumbrado a ello y quizás tenía razón aquél ex-presidente que dijo que estábamos domesticados. Lo que en enero de 1976 costaba 3 colones, en enero del 2001 –25 años después- costaba 207 colones, o sea, 69 veces más. Eso equivale a alzas en el costo de vida del 18% anual, año con año, durante 25 años. Pero casi ningún costarricense ha recibido un aumento salarial del 18% anual durante los últimos 25 años, por lo que somos más pobres que entonces. Durante esos 25 años usted ha tenido que correr para alcanzar –sin lograrlo- los precios siempre crecientes. A las alzas continuas en el costo de vida se le conoce con el nombre de inflación. La inflación nos empobrece a todos, pero siempre hay alguien que sufre más: usted, que depende de un salario fijo; usted, que depende de una pensión fija. Usted sigue ganando igual aunque ahora las cosas ya no cuestan lo mismo y solo los milagros permiten que le alcance el dinero. Los aumentos en el salario o en la pensión nunca le han compensado el aumento en el costo de todos los productos que necesita.

Y ¿quién es el responsable de esta injusticia? Recuerde que en esos 25 años quien nos ha gobernado es el fracasado bipartidismo de lo mismo. El bipartidismo del "nadadito de perro", el del miedo al cambio, el de la eterna pobreza. En resumen: el bipartidismo de lo mismo durante los últimos 25 años cada año nos ha robado el 18% del valor de nuestros salarios, pensiones y ahorros.

Pero las cosas no tienen por qué ser así. La inflación no es natural. En otros tiempos no existía inflación y en otros países no aumenta el costo de la vida. O sea, la inflación es provocada. Sí, ¡provocada! Los responsables de la inflación quieren permanecer ocultos y son tan descarados que prometen combatirla, como si no fueran los causantes de semejante daño a los ciudadanos. Los responsables son los políticos tradicionales a cargo del Estado.

¿Qué es lo que realmente causa la inflación, y por qué el gobierno de turno la produce?

Tome un billete en sus manos y obsérvelo. A cambio de ese pedazo de papel, las personas le entregarán productos o servicios. ¿Qué es lo que hace a un billete diferente de todos los demás papeles? Mediante este trozo de papel el gobierno supuestamente le garantiza el valor del billete y eso hace que las personas lo acepten. Al aceptar colones, estamos expresando nuestra confianza en el Estado que los imprime.

¿Pero qué ocurre cuando el gobierno abusa de la confianza que depositamos en él? Es cuando emite la cantidad de dinero que se le antoja. Como usted ha de estar adivinando, eso efectivamente produce inflación. Esa inflación puede relacionarse a la cantidad de dinero adicional creado por arte de magia por el nefasto Banco Central. Cada billete adicional hace que los demás billetes en nuestros bolsillos, los cuales nos hemos ganado mediante nuestro trabajo honrado, pierdan su valor. Podemos compararlo con echarle agua a la sopa: es cierto que hay más líquido, pero hay menos nutrición por plato.

Nuestros gobernantes tradicionales derrochan el dinero a manos llenas. Viajes, fiestas, despilfarros, todo eso hace que el gasto público se dispare y sea excesivo. Además, deben pagar los favores que prometieron en la campaña política, regalar privilegios a quienes les apoyan, etc. Pero como no



existe almuerzo gratis, hay que pagar en algún momento. Para poder continuar con su gasto desmedido, el gobierno de turno evita recortar los gastos y resuelve sus problemas con tinta y papel, imprimiendo más dinero mediante el Banco Central. Esta es la verdadera causa de las alzas en el costo de vida.

Al Estado le conviene crear inflación. Primero, con solo tinta y papel paga por sus antojos, como un falsificador común, evitando los problemas políticos que tiene cuando crea nuevos impuestos o aumenta la deuda pública. Segundo, la inflación le permite cobrar más en impuestos, porque al subir el precio de los productos la recaudación por impuesto de ventas aumenta, entre otros casos similares. Tercero, como es el principal deudor del país, el Estado puede pagar con dinero devaluado, estafando a sus acreedores.

Ningún gobernante acepta la responsabilidad por la inflación. Inventa cualquier excusa para justificar el aumento en el costo de la vida. Le atribuye la inflación al cambio en los precios internacionales del café, a las dificultades con las exportaciones del banano, a los cambios climáticos, a la "conspiración" de los empresarios o los sindicatos y hasta al huracán Mitch. El gobierno continuamente busca a quién culpar por la inflación, pero lo cierto es que ninguno de esos "culpables" tiene una máquina de imprimir dinero.

Por tanto, las frases con que los gobernantes tradicionales tratan de convencernos de que luchan contra la inflación son vulgares mentiras que insultan la inteligencia de los costarricenses, pues la inflación la crea el mismo Estado.

La solución libertaria: cero inflación

Hemos propuesto un proyecto de ley para eliminar la emisión de dinero sin respaldo. Es una medida fácil de llevar a cabo, pero que exige de los gobernantes de turno un compromiso con el pueblo. Es más, estamos proponiendo una medida aún mejor: estabilizar el valor de la moneda eliminando el uso forzoso del colón. Si podemos usar la

moneda que consideremos más conveniente, el Estado perderá su poder para explotarnos mediante la inflación. Es probable que los costarricenses opten por usar dólares u otra moneda estable, que no sea manejada por el Estado costarricense a su antojo.

Los beneficios de eliminar la inflación

- *Al eliminar la inflación, el valor de nuestros salarios, pensiones o ahorros se mantendrá, dándonos una vida más segura y próspera.*
- *Al eliminar la inflación, el precio de los alimentos, ropa y otros productos será estable.*
- *Al eliminar la inflación, los bancos pueden bajar las tasas de interés. Hoy nadie presta con intereses bajos porque sabe que el dinero va a perder valor. Si la inflación se elimina, las tasas de interés serían entre un 5% y un 8% anual, como ocurre en otros países. Con un interés tan bajo, cualquier costarricense estaría en condiciones de pedir y cancelar un préstamo para vivienda, educación e incluso para hacerse su propio negocio.*
- *Al eliminar la inflación, habrá confianza para hacer inversiones en Costa Rica, lo que hará que haya mayor número de empresas y generará mayor cantidad de empleos para todos.*

• *Al eliminar la inflación, volverá la confianza en un Estado que protege a los ciudadanos y que no actúa como delincuente que les despoja mediante la inflación, como hace hoy.*

2. ENFRENTAR Y RESOLVER EL DESASTRE FINANCIERO ESTATAL ¡SIN MIEDO!

¿Cuál es la desastrosa situación financiera actual?

Toda persona prudente no gasta más dinero que el que le pagan. Toda organización o empresa sabe que debe

administrar sabiamente su dinero, porque puede quedar en bancarrota si lo administra mal. Unas finanzas ordenadas son el secreto del éxito para todo. Pero una medida tan sabia no es practicada por el Estado costarricense, cuyas finanzas están fuera de control, porque por muchísimos años ha gastado mucho más de lo que recibe, endeudándonos a todos e hipotecando nuestro futuro. Veamos.

El gasto público son los gastos en que incurre el Estado para cumplir las tantas funciones que se ha arrogado, muchas ilegítimas. Solo para el presente año, este gasto supera la suma de 1 millón de millones más C200.000 millones de colones, para lo que el gobierno se endeudará en C500.000 millones más, que se suman a los montos multimillonarios que ya se debían anteriormente. Para pagar un gasto tan elevado, el Estado usa cuatro medios: 1) los impuestos que nos impone; 2) la inflación o alza en el costo de la vida, que nos impone ocultamente; 3) el aumento de precios en los servicios y bienes proveídos por el Estado en forma monopólica, que también debemos pagar, sin opción, y 4) la deuda pública, que implica impuestos futuros.

Cada vez que compramos, vendemos o trabajamos, pagamos impuestos directos, indirectos y cotizaciones obligatorias que suman poco más del 50% de lo que ganamos: la mitad de nuestros salarios. Además, la inflación o alza en el costo de la vida durante los últimos 25 años ha sido de un 18% anual, dinero que perdimos pero que ganó el Estado que nos lo quitó con su emisión de dinero mediante el Banco Central. Así el Estado en promedio nos confisca dos terceras partes de lo que nos ganamos mediante nuestro trabajo. ¡Por eso somos un país pobre!

La deuda pública es la cantidad de dinero que el Estado pide prestado para cubrir su gasto excesivo, que supera en mucho a los ingresos que recibe. Al 31 de diciembre del 2000, la deuda pública acumulada era de casi 3 millones de millones de colones, que significaba que cada costarricense

tendría que pagar unos 750.000 colones y que una familia de cuatro personas tenía una deuda total de unos tres millones de colones. Esta es una deuda

insostenible, que hipoteca el futuro de nuestros hijos y nietos, que en un futuro todavía estarán pagando lo que el Estado hoy está gastando. Los gobernantes tienen manos libres para hipotecar los ingresos y la vida de nuestras futuras generaciones. ¿No es esto inmoral?

¿Por qué existe esta desastrosa situación?

Este desastre financiero tiene una explicación. Los gobernantes tradicionales quieren convencernos de que tanto gasto es necesario para invertir en proyectos necesarios para el bienestar para el país. Pero en realidad, la mayor parte del gasto estatal se destina a pagar: 1) los salarios de la burocracia, 2) las pensiones con cargo al presupuesto nacional, 3) transferencias multimillonarias a grupos políticamente poderosos, y 4) pago de intereses de la deuda pública. Poco dinero se ha invertido en infraestructura o en salud. Y queda aún menos para emplear en otro tipo de proyectos para la comunidad.

Igual desastre lo encontramos en el manejo de la deuda pública. Quizás un Estado bien intencionado se endeuda para invertir en proyectos de desarrollo, que aumentan la producción nacional y el Estado luego recibe más dinero por impuestos. Con eso paga la deuda y el país se desarrolla. Por el contrario, nuestro Estado se endeuda porque gasta más en gastos corrientes de lo que recibe; no lo hace para invertir. Entonces la deuda se hace cada vez más grande y nos ahoga. Ya ni siquiera se pagan los intereses sobre esa deuda, sino que se acumulan. O sea, el principal de la deuda crece fuera de control.

Para tratar de esconder tal fracaso financiero, el Estado saquea sus propias instituciones. A 31 de diciembre del 2000, el Gobierno le debía a los bancos estatales 487.000 millones de colones. Como esto significa menos dinero disponible para préstamos, las tasas de interés se vuelven tan altas que mucha gente no puede iniciar o ampliar su empresa, o construir o comprar su casita. Así quedan seriamente afectadas la producción nacional y la generación de riqueza, aumentando la pobreza.

Al 31 de diciembre del 2000, el Gobierno le había extraído o no le había remitido a la Caja



Costarricense de Seguro Social 441.000 millones de colones (casi todo el fondo de pensiones y unos 183.000 millones de colones destinado para salud). Ahora entendemos fácilmente por qué están deteriorados los servicios de la Caja y están en peligro nuestras pensiones. Entre lo extraído y no remitido a la Caja y lo adeudado a los bancos estatales sumaban unos 929.000 millones de colones que el Estado se había llevado del ahorro nacional y de la plata destinada para salud y pensiones. También el Estado obliga a las demás instituciones estatales (INA, ICE, INS y muchos otros) a comprarle bonos para satisfacer su apetito voraz de gasto, restringiendo las posibilidades de inversión en telecomunicaciones, electricidad y otros. Para tener siempre a mano esas instituciones como cajas chicas, le conviene mantener los monopolios, aunque seamos todos los costarricenses quienes suframos las consecuencias.

Lo que multiplica la lista de abusos e incompetencias financieras del Estado es que gran parte de cada préstamo es dilapidado, y los proyectos se dupican o triplican en costos.

Finalmente, el pago anual de intereses sobre esa enorme deuda pública representa gran parte del gasto del Estado, que se tiene que financiar con más impuestos o con más deuda pública, creándose así un círculo vicioso, una tarea de nunca acabar. Hay una causa única detrás de tanto desastre financiero: la voracidad de los políticos actuales supera la capacidad del pueblo para pagar impuestos. Los gobernantes de turno, para satisfacer sus clientelas electorales, cometen la irresponsabilidad de no seguir el consejo del buen padre de familia: no gastar más de lo que ingresa.

La solución libertaria, y sus beneficios

En este sentido, la propuesta del Movimiento Libertario es la reducción drástica del gasto público hasta equilibrarlo a muy corto plazo, y reducir la deuda pública hasta eliminarla. Para lograrlo, proponemos:

- *Eliminar las funciones del Estado que no debe realizar*

- *Eliminar los tantos gastos superfluos y corruptos*

- *Impedir que crezca el número de empleados públicos, mediante la congelación del empleo público*

- *Consolidar ministerios e instituciones autónomas*

- *Realmente democratizar la propiedad de las empresas públicas, trasladándole a cada costarricense una acción en cada empresa después de asignarle a ésta una parte sostenible de la deuda pública*

- *Vender recursos innecesarios o subutilizados*

- *Generar ingresos por concesiones actualmente no valoradas (como el uso de cuencas o del recurso pesquero)*

- *Sacar las pensiones del ámbito estatal*

- *Eliminar las transferencias y la deuda política*

- *Cambiar los impuestos por cobros por servicio*

- *Renegociar la deuda pública y buscar su condonación*

- *Quitarle la potestad al Estado de endeudarse. Esta debe ser una limitación constitucional*

Al sanear las finanzas del Estado, lograremos estos beneficios:

- *Retendremos una mayor parte del fruto de nuestra labor, para beneficio de nuestras familias y de quienes queramos ayudar voluntariamente*

- *Bajarán los impuestos que actualmente se usan para pagar los gastos de intereses sobre la deuda*

- *Las tasas de interés bajarán fuertemente, poniendo más préstamos al alcance de todos*

- *El futuro de nuestros hijos ya no estaría hipotecado para pagar una deuda pública insoportable*

- *La reducción del gasto público nos traerá más libertad de acción y de escogencia*

3. ELIMINAR LOS EMPOBRECEDORES MONOPOLIOS Y CUASI-MONOPOLIOS

¿Qué son los monopolios y los cuasi-monopolios?

Existe un monopolio cuando sólo hay un único proveedor a quien podamos comprarle algo. Cuando alguien controla todo el mercado, los consumidores estamos a su merced y puede imponernos los precios altos y la mala calidad del producto que quiera. Al no tener otra opción para comprar, rinde menos nuestro salario y somos empobrecidos.

Los monopolios, aunque son malos para el consumidor, existen usualmente gracias a una ley que impide la competencia. Es normalmente el Estado el que nos convierte en un mercado cautivo, sin escape, sin opción. Y luego amparados bajo la ley, los monopolios estatales se cubren de vicios.

Es así como a los costarricenses nos obligan a esperar durante años a que el ICE nos entregue una línea telefónica, a comprarle gasolina carísima a RECOPE, o a aguantar decisiones arbitrarias del INS sin poder optar por otra aseguradora. Estos monopolios estatales han sido impuestos por ley, negándonos el derecho a elegir otras empresas con mejores precios o mayor calidad.

También existen cuasi-monopolios cuando hay poca posibilidad de escoger porque una institución controla casi la totalidad del mercado. Un ejemplo es la Caja Costarricense del Seguro Social en el sector salud, a la que todos los asalariados deben contribuir forzados por la obligación y no por la

elección. Los resultados de ese cuasi-monopolio son evidentes: vea las grandes filas diarias para que luego miles de costarricenses tengan que esperar durante meses por una cita con el especialista. Otros cuasi-monopolios estatales son el sistema de pensiones (hoy en bancarrota y sometido a remiendos) y el sistema educativo, tan cargado de defectos que hoy –en la época de la Internet- uno de cada dos adolescentes no va al colegio y los que sí van apenas aprenden a leer.

¿Por qué existen los monopolios y cuasi-monopolios, y por qué son tan malos?

- *Los monopolios y cuasi-monopolios estatales sirven de caja chica al gobierno, que los ordeña obligándoles a comprar sus bonos. Así, la Caja Costarricense del Seguro Social deja de recibir dinero para invertir en salud o futuras pensiones y el gobierno le devuelve a cambio promesas de pago que son papelitos que nunca se cumplen. Los usuarios no reciben servicios, y cuando los reciben son de mala calidad.*

- *Cuando hay monopolio, la empresa se aprovecha de la falta de competencia y cobra caro por malos servicios o productos, lo que aumenta los ingresos que el Estado puede saquearle.*

- *Mucho del personal de las empresas estatales ha sido nombrado para pagar favores políticos de la campaña electoral, sin haber llegado al puesto por competencia. Esto se traduce en ineficiencia, pero por su régimen especial es muy difícil despedir a los empleados estatales malos.*

- *La mayoría de las empresas estatales reparten enormes e inmorales privilegios entre sus sindicatos y jerarcas, que es otra razón por la que nos cobran más caro por sus servicios.*

- *El Estado administra las instituciones con criterios que no son empresariales, por lo que sus monopolios son necesariamente incompetentes. Por eso temen el ingreso de otras empresas, que*



pondrian en evidencia la mala calidad de su trabajo.

• Para poner sus empresas, el Estado necesita dinero. Entonces lo toma por la fuerza imponiéndonos a los ciudadanos más impuestos, creando inflación para finanziarse o recurriendo a pedir préstamos que nos endeudan a todos los costarricenses.

• Cuando los monopolios tienen pérdidas, el Estado nos pasa la factura y nos obliga a todos a pagar el faltante. Por ejemplo, tenemos que sostener a RECOPE, que es una refinería que no refina y que tiene a cientos de empleados recibiendo altos salarios sin trabajo que hacer.

• El Estado le niega la entrada a otras empresas en los sectores monopolizados, causando que hayan menos empleos. Al impedir la apertura de otros negocios, el gobierno viola la libertad de empresa para todos los ciudadanos, y al impedir también que aparezcan nuevos empleos en el sector monopolizado, viola el derecho a trabajar de todos los costarricenses.

• Quizás peor que todo lo anterior, mediante sus monopolios el Estado se olvida de su función de defensor de los derechos de cada ciudadano y se convierte a la vez en juez y parte, lo que a todas luces es inmoral. En vez de ser nuestro defensor, defiende a sus empresas y nos deja sin nadie a quien acudir para hacer valer nuestros derechos.

• Algunos empresarios logran que los gobernantes les protejan de la competencia, para repartirse el mercado entre pocos y así cobrar más a los consumidores

Solo hay una conclusión: los monopolios y quasi-monopolios –públicos y privados- empobrecen a los costarricenses.

La solución libertaria y sus beneficios: hacia una economía próspera y libre

Todos los ticos tenemos el mismo sueño y la misma aspiración: una Costa Rica próspera, donde haya bienestar para todos, una tierra de trabajo y de paz. Los monopolios estatales no están contribuyendo a este fin; es más, los monopolios estatales nos están alejando de ese fin. Urge un cambio de rumbo. Por eso los libertarios decimos no a los monopolios. Una economía abierta con libre competencia, significa mayor inversión para formar nuevas empresas y aumentar empleos en todos los campos que antes eran monopolio. La apertura económica es el camino para decirle adiós a la pobreza.

Al eliminar los monopolios –públicos y privados- ya no tendríamos que hacer enormes filas o esperar meses o años para obtener pésimos servicios; ni tendríamos que pagar precios de lujo por necesidades básicas. La competencia privada nos daría excelentes y gran variedad de bienes o servicios o tendría que cerrar sus puertas. En fin, todos tendríamos libertad para escoger, la misma libertad que tienen tantas otras personas en el mundo.

En cuanto al quasi-monopolio estatal en salud y pensiones, los libertarios le daremos la opción a los usuarios de esos servicios, ahora obligados a cotizarle a la Caja Costarricense de Seguro Social, a escoger el ente al que se destine sus cotizaciones, que podrían incluir aseguradoras, clínicas y fondos de pensiones privados. Y en cuanto al quasi-monopolio en educación, mediante el uso de "vouchers" (notas de crédito cargadas contra el presupuesto de educación), le daremos a cada padre de familia la opción de escoger la escuela o colegio al que asistan sus hijos. Esto hará que se abra la competencia y mejore la calidad de los vitales servicios de atención de salud y educación. Además, de ese modo los fondos de pensiones no podrán ser saqueados por el Estado, como sí ocurre hoy con el fondo público manejado por la Caja.

Los economistas han demostrado continuamente lo que los políticos tradicionales intencionalmente quieren



ignorar: que prosperidad y libertad van de la mano. El intervencionismo del Estado nos empobrece; la libertad económica nos enriquece. Economía libre, economía de libre competencia sin monopolios o quasi-monopolios, significa para todos los consumidores costarricenses más productos de mejor calidad y a menor precio, haciendo que nuestro salario rinda mucho más.

4. ACABAR CON LAS TRABAS Y DISTORSIONES QUE NOS EMPOBRECEN

Los impedimentos a la prosperidad de los costarricenses

Quizás alguna vez usted intentó poner un pequeño negocio. Habrá tenido que enfrentar múltiples trabas que el gobierno impone. Montar una empresita es una tarea de valentía y paciencia, que requiere tiempo y dinero. Por eso no es extraño que pocos piensen en tener negocio propio y que por lo tanto la pobreza y el desempleo estén por doquier. Estas trabas tienen distintos nombres: trámites, permisos, controles. Pero hay una consecuencia común: limitan el trabajo honesto, que pareciera ser un delito. Y como el trabajo es fuente de riqueza, está censurada y prohibida la prosperidad.

Una señora desea enfrentar la crisis económica fabricando tortillas en su casa; pronto llegará el inspector que le impondrá una multa por evasión fiscal, le exigirá permisos y patentes, tendrá que pagar abogado... Es culpable de trabajar honestamente. Alguien se ofrece a llevar a otra persona urgida de transporte en su vehículo pidiendo algún pago a cambio; se expone a que le quiten el carro y lo traten como criminal por no haber pagado el "chorizo" con el que se trafican por debajo las placas de taxis oficiales. Alguien vende aguacates o papitas tostadas y la policía se los decomisa por ser vendedor "ilegal". Si alguien vende "tiempos" se expone a ir 3 años a la cárcel.

Cuando la ley se dedica a castigar el trabajo honesto, algo anda mal en nuestro país.

Por otro lado, el productor

nacional tiene que enfrentar grandes distorsiones y absorber altos costos que le restan competitividad en el mundo globalizado actual. Estas distorsiones y costos incluyen altas tasas de interés, altos impuestos a los insumos y vehículos, cargas sociales muy elevadas para el tipo de servicio que se recibe, alta inflación y altos precios de los monopolios estatales a cambio de un mal servicio, vías de comunicación terrestre en mal estado y puertos cuyos costos son de los más altos del mundo. En esas condiciones es muy difícil competir a nivel mundial.

Como si fueran pocas las trabas y distorsiones para la producción interna, también se ponen barreras para el comercio externo. Se trata de los impuestos a las importaciones (aranceles), cuotas, prohibiciones y otras. Su efecto es que los ticos no podamos comprar productos importados que sean más baratos o de mejor calidad que los que tenemos. El gobierno afirma que lo hace defendiendo al productor nacional. En efecto, los políticos prefieren "proteger" a las empresas nacionales que pertenecen a unos cuantos señores que beneficiarnos a cuatro millones de consumidores costarricenses que queremos mejores productos. Saben que esas empresas no podrían competir con calidad o precios, por lo que las "ayudan" forzándonos a comprarles. Al tener que pagar más, nuestro salario rinde menos y así se nos condena a la pobreza. Además, ¿cómo podemos decir que en Costa Rica somos libres si no podemos comprar algo sin que intervenga el Estado?

Hay una explicación para tantas trabas, distorsiones y barreras. A menudo se escucha al político tradicional afirmando que los ticos somos inconscientes e irresponsables, que la gente no sabe lo que le conviene. Tras insultarnos así, afirma que tiene que velar por nosotros, poniendo reglamentos, exigiendo permisos, fijando precios, imponiendo planes reguladores y prohibiciones y, por supuesto, cobrando por todo ello. Años de legislación y reglamentación hacen esa enredada maraña de trabas, distorsiones y barreras casi insuperable.

Los costos de esas trabas, distorsiones y barreras

El sistema de trabas, distorsiones y barreras es muy costoso:

- Produce pérdidas cuando limita el trabajo honesto, impidiendo generar riqueza.
- Produce pérdidas al impedirnos recibir productos baratos a través del libre comercio con el exterior.
- Produce pérdidas porque las empresas deben dedicar dinero para cumplir con esas reglas arbitrarias en vez de usarlo para pagar más empleados y producir más.
- Produce pérdidas porque tenemos que pagar cientos de empleados públicos que trabajan como inspectores o dando permisos, los que podrían estar dedicados a cosas realmente útiles y productivas. Esta burocracia sale cara.
- Produce pobreza y desempleo porque no solo aumenta los precios al consumidor costarricense, sino que ayuda a poner los productos de exportación en desventaja en los mercados extranjeros. Como resultado hay menos empleos en el país.

Pero los males no acaban allí. Los libertarios sabemos que donde hay permiso, hay chorizo. El sistema de trabas, distorsiones y barreras ha generado a su vez un sistema de corrupción a todo nivel. Muchos costarricenses afirman que el sistema de chorizos es una maravilla: un trámite que dura seis meses puede ser aprobado el mismo día con solo colocar un billete debajo del formulario de trámite. Por lo tanto, nuestro Estado se ha convertido en una auténtica fábrica de embutidos, donde hay chorizos al por mayor. Esta situación no debe continuar. Eliminar la corrupción es fácil cuando se elimina su causa: el sistema de trabas, distorsiones y barreras.

Hacia el desentramiento de la economía y el progreso que esto conlleva

Para el Movimiento Libertario, cada persona tiene el derecho de tratar en forma libre, pacífica y honesta con quien quiera, sin importar los bienes o servicios ni las fronteras políticas. Es decir, este derecho se mantiene si las personas viven en la misma calle, en diferentes provincias o en diferentes países. Por eso proponemos eliminar los aranceles y otras barreras al libre comercio.

Los libertarios también denunciamos al Estado restrictivo que entorpece la economía y mantiene en la pobreza al pueblo. El desentramiento es un proceso sencillo: solo requiere la voluntad de no estorbar más al trabajo honesto. Una economía libre significa prosperidad. Una economía libre significa respeto al trabajo, un trato digno al ser humano y a su libertad.

El gobierno debe ser el primero en tratar a los ciudadanos con el respeto que se merecen, sin intervenir en las relaciones e intercambios honestos entre gente pacífica. Entendemos por intercambio honesto cualquier actividad en que se respeten el derecho y la seguridad de las demás personas. Si dos personas libremente se ponen de acuerdo en comprar, vender o trabajar de forma honesta, el Estado no tiene justificación para interferir en lo que han convenido.

Los libertarios exigimos que se lleve a cabo un proceso de desentramiento de la economía. Cuando se está violando el derecho de un costarricense, entonces es necesaria la regulación; pero cuando se obstaculiza el trabajo honesto, el libre comercio y la libre empresa, entonces más bien se viola el derecho de todos los costarricenses.

La eliminación de las barreras al libre comercio y las trabas y distorsiones estatales nos permitirá escoger libremente, como es nuestro derecho, los bienes y servicios que deseamos producir o consumir sin que un político o burócrata pueda hacer algo al respecto. Además, le restaurará competitividad al sector productivo, mejorando de esa forma las posibilidades de empleo para los costarricenses y la competitividad mundial de las empresas para las que éstos trabajan. Queremos una Costa Rica con

una economía libre, donde nuestros niños puedan cantar que "vivan siempre el trabajo y la paz".

5. DESTERRAR LOS PRIVILEGIOS Y LA CORRUPCIÓN QUE NOS ASFIXIAN

¿Qué son los privilegios y la corrupción, y cuál es su verdadera causa?

Durante muchos años todos hemos podido ver cómo en Costa Rica unos cuantos se apropián del poder para su propio beneficio, dividiendo al país en dos bandos: los explotadores, con acceso a los dineros del Estado, y los explotados, las víctimas que somos forzadas a llenar las arcas del Estado.

Por ejemplo, el político tradicional recibe un salario de lujo sin resolver uno solo de los urgentes problemas del país. Como si esto fuera poco, se receta un alto aumento en su sueldo y dietas. ¿No le encantaría a usted sólo tener que votar "sí" para obtener un gran aumento cada vez que lo deseara? ¿No es el colmo que sean los diputados quienes deciden cuánto se deben aumentar?

Los diputados, ministros, presidentes de instituciones "autónomas" y otros funcionarios del Estado viajan en caravana al extranjero, donde se hospedan en lujosos hoteles y comen en los restaurantes más caros. Hacen piñata con el dinero de los costarricenses. Muchos reciben pensiones de lujo sostenidas con el trabajo de los demás. Todos ellos se han convertido en una clase privilegiada, olvidando que son nuestros "servidores públicos".

Y para aumentar este robo legalizado, los partidos políticos tradicionales han hecho que sus diputados aprueben la "deuda política", que se reparten entre ellos. Los políticos de esos

partidos han votado para usar miles de millones de colones de nuestros impuestos cada cuatro años para

financiar sus campañas políticas y sus convenciones, sin importarles que se nos esté obligando a muchas personas a subvencionarlos a ellos y a ideologías que no apoyamos.

Además de beneficiarse, los políticos de siempre acostumbran beneficiar a sus parientes y a aquellos a quienes les deben favores políticos (sus "clientes"). Grupos completos reciben privilegios a costa de todos nosotros, conformándose una nefasta alianza entre grupos de presión que buscan privilegios y políticos tradicionales que los otorgan a cambio de apoyo.

Los privilegios se otorgan de muchas maneras: unos reciben condonaciones de deudas; a otros se les facilita el acceso a los créditos en los bancos del Estado; ciertos amigazos de los políticos reciben licencias para operar alguna actividad económica prohibida a la mayoría de los ciudadanos; algunos sindicatos de empleados públicos, como el de RECOPE, han recibido odiosas prebendas de los jerarcas de instituciones públicas; colegios profesionales han logrado que sus piscinas y clubes se financien por medio de timbres que todos debemos pagar; el Estado paga a los exportadores y reforestadores por hacer su propio negocio; se protege a algunos productores agropecuarios e industriales de la competencia internacional poniendo altos impuestos de importación para que los consumidores costarricenses les compremos a ellos y no recibamos algo más barato o de mejor calidad; y la lista de atropellos puede continuar.

Los privilegios crean injusticias, fomentan el clientelismo político, deterioran los valores en la sociedad y violan nuestros derechos individuales, especialmente el derecho a la igualdad ante la ley.

Como si todo eso fuera poco, los costarricenses estamos hartos del creciente problema de la corrupción política y del abuso del poder. Hoy hay un gran despilfarro y corrupción en el manejo de los fondos públicos, que se realiza con impunidad casi total. Grandes saqueos, como el de FODESAF, Compensación Social, Banco Anglo, CODESA y

Aviación Civil, están en la mente de todos. Sumemos a estos escándalos cómo los políticos tradicionales usan su poder para favorecer licitaciones públicas "montadas"; recibir pagos millonarios por supuestas asesorías, etc.

Por otro lado, hay personas que utilizan su poder para extorsionar y hostigar a los ciudadanos que quieren producir algo. Es el mismo Estado quien incentiva la "mordida", el "contrabando", los sobornos a empleados públicos o los chantajes de éstos. Eso es porque la intervención del Estado hace que prácticamente para ejercer cualquier actividad económica hay que pedir múltiples permisos, y los libertarios sabemos que donde hay permiso hay chorizo.

Pero como no existe almuerzo gratis; la factura la pagamos todos los costarricenses. Todo lo que entregan los políticos tradicionales es dinero extraído al pueblo por la fuerza y todos terminamos pagando por los beneficios de algunos.

La verdadera causa de estos privilegios y corrupción es el enorme poder en manos del Estado costarricense, que ha abarcado muchas funciones ilegítimas que llevan manejar una enorme cantidad de dinero que atrae hacia sus arcas. Y esas grandes arcas públicas se han prestado para los abusos, el despilfarro y la corrupción que vemos a diario.

La solución libertaria y sus beneficios

Si seguimos dándoles poder a los políticos, estos abusos continuarán. El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. Disminuir el poder que se les entrega y recortar las funciones del gobierno serán un buen freno a los abusos. Por eso los libertarios exigimos la reforma del Estado. Queremos un Estado eficiente y de dimensiones adecuadas, pues sabemos que un Estado grande, costoso, ineficiente y entrometido irrespeto a los ciudadanos y genera miseria. Es fácil lograrlo si lo relevamos de todas las funciones que no debe realizar y devolvemos al Estado a su

función legítima, que es defender los derechos de las personas.

Para los libertarios, todos somos iguales ante la ley, por lo que es inaceptable la existencia de grupos favorecidos por el Estado con privilegios sobre otros. Es por eso que creemos que ningún funcionario público debe tener ni privilegios ni derechos que sean diferentes a los de cualquier ciudadano, porque han sido designados para servir y no para ser servidos. Creemos también que no es posible que se sigan otorgando además beneficios a algunos grupos a expensas de todos los ciudadanos, por lo que hay que desmantelar radicalmente este sistema de privilegios. Para iniciar este cambio, el Movimiento Libertario ha renunciado como partido político a la "deuda política", que consideramos inmoral por ser financiada con dinero extraído forzosamente a los costarricenses vía impuestos. Invitamos a los demás partidos a actuar igual.

Asimismo, para evitar el despilfarro y el aumento injustificado del gasto público, los libertarios proponemos cambiar los impuestos por cobros por servicios. El Estado cobrará por servicios efectivamente brindados a los ciudadanos, financiándose así a través de una tarifa a los usuarios y no a través de impuestos. De este modo, todos los costarricenses podremos controlar claramente en qué se gastan nuestros dineros y estaremos siendo justamente retribuidos por los pagos que hagamos al Estado, evitando así el abuso actual de los fondos públicos.

Es necesaria además una acción radical para eliminar la impunidad. La justicia debe hacerse cargo de quienes hoy actúan impunemente entregando los bienes del pueblo a sus familiares y amigos. De este modo, los actos de corrupción actualmente asociados al ejercicio del poder por parte del Estado se reducirán sustancialmente.

Con un Estado dedicado a sus funciones legítimas, la vida en sociedad se simplificaría, permitiéndole a cada quién

hacer lo que quiera con su vida, su dinero, su propiedad, su mente y su cuerpo, siempre que al hacerlo no viole los mismos derechos de otras personas. Los libertarios sabemos que a partir de ese momento, valores como la responsabilidad, la solidaridad y el respeto hacia las demás personas aflorarán nuevamente en nuestra querida Costa Rica.

6. PARAR LA INSEGURIDAD EN QUE VIVE COSTA RICA

Es difícil reconocer hoy el rostro de Costa Rica. La inseguridad reina en las calles y vemos con preocupación cómo los ciudadanos decentes viven en el temor, encerrados en sus casas por miedo a los asaltos. Los ciudadanos se sienten desamparados por la ley y por un sistema de justicia lento, tortuoso y muy caro, más propio para apoyar la impunidad que para defender el derecho. La economía no puede prosperar y las inversiones se alejan porque no hay seguridad jurídica a la hora de hacer negocios.

Estamos lejos de que el Estado costarricense cumpla las funciones para las que fue instituido. En efecto, las personas, reunidas en sociedad, constituyen el Estado al conceder autoridad a los gobernantes para que impongan el orden y la justicia. Su poder solo debiera ser usado para brindar este servicio a la comunidad. Y el propósito de las leyes que se emiten debe ser garantizar los derechos de los ciudadanos. A esto le llamamos Estado de Derecho, es decir, el Estado que respeta y hace respetar la ley. El Estado costarricense se ha apartado de este ideal, dejando las puertas abiertas para la inseguridad y la violación del derecho.

Varios factores causan esta inseguridad ciudadana:

- *El Estado se concentra en actividades que no le corresponden, olvidando que su función legítima es la seguridad de los ciudadanos*

- *La policía dedica poco tiempo a detener a los delincuentes reales, pues más de la mitad de su trabajo*

es perseguir a personas que no hacen daño a otras, deteniendo a conductores sin marchamo ecológico, vendedores ambulantes, personas que andan sin cédula y otros

- *La ley actual permite la impunidad de delincuentes violentos, como cuando considera que solo es delito si se roban más de 50 mil colones, lo que permite que los "chapulines" asalten libremente siempre que sea un monto menor*

- *Las cárceles tienen problemas de cupo, por lo que se libera a los delincuentes violentos antes de cumplir sus sentencias*

- *Cuando un ciudadano se defiende a sí mismo de una agresión o amenaza, el sistema actual lo trata a él como si fuera delincuente*

- *El sistema judicial se concentra en el castigo del delincuente, casi olvidándose de la víctima*

- *Los procesos judiciales son lentos, demorando años en darse el fallo y siendo aún más inseguro que se aplique*

- *Los procesos judiciales son caros. Su costo sube porque hay intermediarios caros (los abogados), depósitos previos, costos por la ruptura de la relación de las partes en disputa y por su poca participación a la hora de buscar la solución*

- *Hay una grave descomposición social, de modo que se ha perdido en gran parte el respeto por la vida y propiedad de las otras personas. Los políticos tradicionales son los primeros en dar el mal ejemplo y en hacer creer que es posible vivir en impunidad, aprovechándose de los otros.*

Un nuevo enfoque: la propuesta libertaria

Nuestro plan para eliminar la violencia de las calles de Costa Rica consta de los siguientes puntos:

- *Que el Estado vuelva a su función legítima. Exigiremos que el Estado deje de intervenir en*



cosas que no le corresponden y que concentre sus fuerzas en brindar paz, seguridad y justicia para todos.

• *Mano dura con los delincuentes reales.* Creemos que todo el que agrede a otra persona debe asumir la responsabilidad por su acción y que las leyes no deben permitir la impunidad. Tampoco se debe permitir que los delincuentes violentos sean liberados sin cumplir plenamente su sentencia porque se pone en riesgo a los ciudadanos decentes.

• *Concentrar a la policía en los verdaderos delitos.* Se debe perseguir el delito real, es decir, en los que hay daño para otros, como el homicidio, la violación, el robo y la estafa. Se deben eliminar los falsos delitos, que son las acciones donde hay clientes voluntarios y no hay víctima, como vender rifas o lotería sin ser de la Junta de Protección Social.

• *Proteger los derechos de las víctimas.* Que las víctimas puedan estar presentes y ser consultadas durante el proceso penal de su caso. La resolución judicial debe concentrarse en restituir a las víctimas por los daños recibidos, incluyendo daños a la propiedad, costos médicos y sufrimiento. Asimismo, si alguien es injustamente arrestado, acusado, enjuiciado, encarcelado o perjudicado, se le debe restituir por daños y perjuicios, responsabilizando a los funcionarios estatales culpables por ese pago.

• *Proteger el derecho a la defensa propia.* Debemos respetar el derecho de toda persona a su legítima defensa, incluso a que disponga de un arma para evitar que le agredan y le hagan daño. Cuando las personas están organizadas para su propia defensa, los criminales temen. Y en un país en que la policía aparece siempre mucho después de cometido el delito, esa capacidad de defensa propia debe ser apoyada.

• *Acelerar los procesos judiciales.* Para lograrlo, proponemos que los juicios civiles y los

contenciosos administrativos se hagan orales, como los juicios penales.

• *Estimular formas alternativas de solución de disputas.* Actualmente se recurre con éxito en otros países a alternativas privadas como el arbitraje, la mediación, el mini-juicio y la negociación. Las partes pagan el servicio y como los mediadores y negociadores ganan según el trabajo realizado, los procesos son mucho más cortos y expeditos, culminando en acuerdos satisfactorios para las partes.

• *Desenraizar las causas de los delitos violentos.* Un Estado donde reina la corrupción, los privilegios y los favores políticos estimula a que surja una sociedad productora de delincuentes. Al ver a los gobernantes apropiándose de lo ajeno, se pierde el respeto por el trabajo honesto. Eliminar el robo legalizado de los gobernantes, dignificar el trabajo, hacer respetar el derecho con justicia y generar prosperidad económica son medidas necesarias para arrancar de cuajo tanta descomposición social.

Beneficios del enfoque libertario

Consideramos que estas propuestas nos permitirán sentirnos seguros en las calles y en nuestras casas. Cualquiera que agrede a otra persona sería responsable por su acción, se le daría preeminencia a los derechos e intereses de las víctimas y a los delincuentes se les haría restituir a sus víctimas por los daños causados. En otras palabras, los delitos que hacen sufrir a verdaderas víctimas se combatirían fuertemente; pero solo las acciones que violan los derechos de otros individuos serían clasificadas como delitos.

Además, nuestras propuestas resultarían en más casos de acuerdos entre las partes, o en juicios menos costosos y más expeditos. Esto a su vez propiciaría muchos negocios que hoy no se hacen por falta de seguridad jurídica. Y al contrario de la situación actual, serán solo los usuarios de los servicios de solución de disputas los que paguen su costo.



**MOVIMIENTO
LIBERTARIO**

¡NO MÁS DE LO MISMO!

Tel: 261-3528 • Fax: 255-2660

www.libertario.org • e-mail: info@libertario.org